

**INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.**

Guayaquil, Marzo 10 de 2017

De acuerdo a los Arts. 20 y 263 de la Ley de Compañías y nombramiento otorgado por la Junta General de Accionistas de PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A. presento una memoria razonada acerca de la situación de la Compañía en referencia a sus estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

Los objetivos previstos según los presupuestos operativos y de inversiones para el ejercicio económico del año 2016 cerraron por debajo de lo previsto dado la situación económica que afectó al país.

Las disposiciones de la Junta General fueron cumplidas en su totalidad.

En los ámbitos administrativo, laboral y legal nuestra gestión no ha tenido eventos extraordinarios y ha cumplido con las disposiciones internas y de los entes externos que regulan y controlan esos ámbitos.

Las Ventas del ejercicio 2016 estuvieron 12,8% bajo el año anterior, lo cual afectó a la utilidad neta la misma que disminuyó en 41,4% en relación al año anterior.

La inflación acumulada anual a Diciembre del 2016 fue del 1.12% según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). El PIB del país registró un decrecimiento de -1,6%

El 2016 ha sido un año difícil principalmente por la sensible baja en la demanda de nuestros productos tanto local como de exportación.

Otro aspecto importante fue el énfasis que pusimos en innovación en productos en categoría de muebles de sala y terrazas, que han tenido buena aceptación en el mercado.

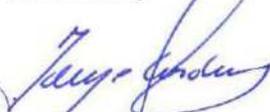
Mi propuesta sobre el destino de la utilidad neta obtenida en el ejercicio económico 2016, determinada en US\$2.151,612.77, es la siguiente: Transferir a Reserva Legal US\$215,161.28; para aumentar el capital de la compañía US\$1.200,000.00; y el excedente, esto es US\$736,451.49, transferirlo a Reserva Facultativa.

Recomiendo a la Junta General continuar con las políticas y estrategias de crecimiento con base a la innovación.

Debo declarar también el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los accionistas por su confianza y apoyo; y, al equipo por su alto nivel de compromiso que nos permitieron lograr los resultados.

Atentamente,



**Ing. Jorge Cordero Campos**  
**Gerente General**